

AUDITORIA FORENSE: LUCHA CONTRA EL FRAUDE

Jorge R. García Ojeda
P. Adjunto Auditoria Op. y de S.C.
Jefe de T. Prácticos Auditoria

Resumen

La palabra “forense” se asocia con la medicina legal, pero en realidad el término proviene del latín y hace referencia a lo público (en latín *forensis*). Intentando una interpretación, podríamos decir que se trata de la auditoria que trata de colaborar con “lo público”. En el presente trabajo caracterizamos esta disciplina y nos detenemos en el análisis del fraude en los negocios y cómo repercuten en los estados financieros que luego serán auditados.

Por ello, nos detenemos con especial énfasis en dirimir si se trata de un desprendimiento de la auditoria tradicional sobre estados financieros, o bien de una auditoria con fines especiales. También proponemos una lectura profunda sobre la NIA 240 que es la que trata el fraude en forma concreta y también nos detenemos en el proceso de auditoria forense.

Manifestamos nuestra preocupación con respecto al grado de conocimiento impartido a los jóvenes egresados sobre esta problemática y esbozamos algunas propuestas referidas al refuerzo en formación que entendemos debe darse. También nos ocupamos de los contadores que con más años de ejercicio pueden aportar a una eventual organización profesional que se preocupe por el fraude.

Entre los antecedentes, vemos que existen nuevas e incipientes publicaciones que analizan la denominada *auditoria forense*, aunque no se puede dejar de mencionar, como decíamos, las disposiciones concretas de las Normas Internacionales de Auditora, a través de la NIA 240 (versión clarificada en 2009) referida a las responsabilidades del Auditor en materia de fraude en una auditoria de estados financieros.

Como se apreciará, entonces, en el presente trabajo reflexionamos sobre el fraude en los negocios, analizamos el marco conceptual referido al fraude y hacemos una breve referencia a las prácticas de contabilidad creativa. A partir de ello, nos abocamos a tratar el remedio para dicha “contabilidad”, que es la auditoria forense, nacida como respuesta o elemento de lucha contra el fraude. Culminamos con las conclusiones y algunas propuestas de acción, sin dejar de citar cifras concretas sobre nuestra realidad.